

CENTRO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO LUTAMA S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018

INFORMACION GENERAL DEL NEGOCIO

Centro de Diagnóstico Ecográfico LUTAMA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, el 07 de Febrero del 2008, en cuyo objeto social es dedicarse a la Actividad de Clínicas de Patología y Diagnóstico realizado en Laboratorios Independientes, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de Febrero del 2008.

Su capital Social es de \$800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un \$1 cada una.

NOTAS EXPLICATIVAS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Incluye dinero en efectivo, que se mantiene para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Su saldo al cierre del ejercicio económico es de \$ 800,00

2. CUENTAS POR COBRAR

Son Activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor razonable y posteriormente medidos al costo amortizable. La Provisión para cuentas incobrables es del 1% del total de la cartera de Clientes. Al 31 de Diciembre, las cuentas por cobrar no registran saldo al cierre del Ejercicio Económico.

3. INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por la mercadería mantenida para ser vendida en el curso normal de la operación. Se encuentra registrado al costo y están valuados con el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito si las hubiere son registradas a su costo de adquisición. Al 31 de Diciembre, Los Inventarios no registran saldo al cierre del Ejercicio Económico.

4. PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable y se clasifican como pasivo corriente, las obligaciones financieras al 31 de Diciembre no registran saldo Y pasivo no corriente no registra saldo, es importante señalar que no generan ningún tipo de interés y no existen convenios ni garantías entregadas sobre dicha obligación.

IMPUESTOS POR PAGAR – CREDITO TRIBUTARIO

Las Sociedades Nacionales y Extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Y con Resoluciones de Carácter General y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas estarán sometidas a la tarifa impositiva de 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengen con base al Impuesto por pagar exigible. La Cuenta de Impuesto por Pagar corriente no registra saldo al cierre del Ejercicio Económico.

5. PATRIMONIO

El Patrimonio está constituido esencialmente por el Capital Social de \$800,00 el cual al 31 de Diciembre no ha tenido cambios, lo mismo en la Reserva Legal que como indica la Ley de Compañías se establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual, esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero será destinada para absorber pérdidas incurridas, más Utilidades Acumuladas y la Utilidad al cierre del Ejercicio económico que tampoco registran saldo al cierre del ejercicio Económico.

6. CUENTAS DE RESULTADO

VENTAS

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas son reconocidos cuando la compañía transfiere el bien o servicio y su importe puede ser medido con fiabilidad y es probable que la empresa reciba los beneficios económicos producto de dicha transacción.

El total de las ventas anuales no registra saldo al cierre del Ejercicio Económico.

COSTOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago.



WILLIAM GUAGUA S.
Contador Reg. 27.209
RUC 0914918479001